



Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la capacidad y el talento. Aplicaciones educativas

APOYO Y ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES

Para el apoyo y orientación al estudiantado, una vez matriculados, se han dispuesto los mecanismos adecuados y se han previsto acciones específicas para atender al alumnado, tal y como se solicita en la Guía de Verificación de los títulos oficiales de Grado y Másteres. Se atiende al Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-20147>, a lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Córdoba <https://www.boe.es/boe/dias/2018/02/10/pdfs/BOE-A-2018-1834.pdf> artículos 9, 11e y 11i y al Reglamento por el que se regula el Plan de Acción Tutorial de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2016 (<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2016/00207>).

A tenor de la normativa universitaria, en este Máster se fomenta el asesoramiento y orientación del alumnado mediante sistemas tutoriales acordes a las necesidades de los y las estudiantes. Para ello, se cuenta con actuaciones diversas a distintos niveles y en diferentes momentos, por lo que se establece un **Plan de Acción tutorial** que contempla, por una parte, el **asesoramiento y orientación académica** y por otra, el **asesoramiento y la orientación vocacional**:

Plan de Acción Tutorial:

- a) Asesoramiento y orientación académica
 - 1. Plan de Acogida de los estudiantes

En los días previos al comienzo de la docencia del Máster, se realizará una Jornada de Bienvenida, para la recepción del alumnado por parte de la Dirección y del Consejo Académico del Máster y presentación del profesorado. En ella, se proporcionará información relativa a los objetivos de Máster, al programa formativo, haciendo hincapié en la presentación del plan de estudios, módulos a realizar según el perfil profesional o investigador, Prácticas externas, Trabajo Fin de Máster y, especialmente la relacionada con la virtualización de las enseñanzas. Además, se informará sobre los



Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la capacidad y el talento. Aplicaciones educativas

servicios e infraestructuras que se ofrecen y se organizará una visita a las instalaciones (aularios y dependencias principales). Para facilitar una estrecha relación con los docentes desde el primer momento, en dicha bienvenida se hará un acto de presentación del profesorado y de los tutores personales.

2. Sistema de Tutorías

2.1. Tutorías personalizadas. La labor tutorial es uno de los aspectos principales para la adecuada atención de los y las estudiantes. Dado el carácter innovador del Máster y el gran impacto que la tutoría tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el rendimiento académico, se cuenta con tutorías personalizadas tanto, por parte de la Dirección del Máster como de la Secretaría Académica y Administrativa. Así mismo, el Consejo Académico de Máster, en virtud de sus funciones, asignará a inicio del curso, un tutor o tutora que acompañará al estudiante, lo asesorará en todas las cuestiones académicas que lo requieran, se preocupará de su seguimiento y lo orientará en lo relativo al ámbito profesional, el acceso a los estudios de Doctorado, las tareas investigadoras o para el empleo.

Con esta finalidad, los tutores realizarán entrevistas grupales e individuales, según los intereses y necesidades personales, que ayudaran a la construcción del itinerario personal y profesional. En el caso del alumnado matriculado con Necesidad Educativa Específica, se le orientará sobre los mecanismos y servicios especializados.

El máster cuenta con coordinadores de asignaturas, de Prácticas Externas, del Trabajo Fin de Máster y de movilidad, que junto a la Dirección y al Consejo Académico del Máster, llevaran a cabo tareas de orientación y asesoramiento, así como de planificación y seguimiento del trabajo realizado por el alumnado.

Por la modalidad de enseñanza semipresencial del Máster, la relación con los tutores será de manera presencial y también a través de los medios disponibles en la plataforma Moodle, como son foros, chat, mensajes, o por correo electrónico, de forma que se garantice la eficacia de la tutoría y sea accesible para todos, para proteger el derecho que tienen los y las estudiantes con discapacidad a recibir las tutorías en lugares accesibles, así como a adaptaciones metodológicas acordes con sus capacidades.



Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la capacidad y el talento. Aplicaciones educativas

2.2. Tutorías de asignaturas

El alumnado ha de ser orientado y dirigido individualmente en su proceso de aprendizaje de cada asignatura mediante tutorías personalizadas. Estas aparecen en el diseño del plan de estudios, apartado 5.1 de esta Memoria, como actividades formativas de las asignaturas, definidas como la relación personalizada de ayuda en la que un profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo. Se considera imprescindible una atención individualizada que promueva el éxito en el aprendizaje de los y las estudiantes. Es, por todo ello, que las tutorías, están ajustadas a la modalidad semipresencial, por lo que estas serán presenciales y virtuales, y, tal como se ha mencionado anteriormente, se asegurarán con la utilización de todos los medios y recursos para hacerlas eficientes: atención presencial, videoconferencias a través de Blackboard y Cisco Webex, uso de la plataforma virtual Moodle, foros, chat, correo electrónico, etc.

2.3. Tutorización del Trabajo Fin de Máster y de las Prácticas Externas.

Especial importancia cobran las acciones tutoriales en el Trabajo Fin de Máster y en la Prácticas Externas.

Para la realización del TFM, el Consejo Académico del Máster (CAM) asignará a cada estudiante un tutor o tutora académico, que asumirá las labores de dirección del TFM: orientar, asesorar, planificar el trabajo realizado por el estudiante, hacer un seguimiento del trabajo realizado durante el periodo de duración del trabajo a desarrollar y colaborar en todo aquello que permita una buena consecución del mismo, tanto en lo que respecta a su elaboración como a la presentación oral.

Por otra parte, para garantizar el buen funcionamiento de las prácticas externas y el seguimiento del alumnado, se cuenta con una coordinadora nombrada por el Consejo Académico del Máster, que vela por la adecuada implantación de las prácticas. Así mismo, el alumnado dispondrá, cada curso académico, de un tutor laboral, asignado por la entidad colaboradora, cuyas funciones serán las de elaborar las propuestas formativas, orientar el desarrollo de las prácticas, realizar un seguimiento personalizado de cada estudiante y evaluar las competencias alcanzadas.



Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la capacidad y el talento. Aplicaciones educativas

En relación a la tutela externa, el CAM y la coordinación del Máster velarán para que los tutores laborales tengan la titulación, la experiencia profesional y los conocimientos necesarios, con objeto de garantizar su eficacia y la formación del alumnado. Por otra parte, se asignarán también los tutores académicos de entre el profesorado del Máster según el área y/o ámbito de conocimiento afín al perfil de la práctica ofertada, cuyas funciones serán velar por un adecuado funcionamiento de las prácticas, tutelar al alumnado en todo lo necesario, hacer un seguimiento de las mismas y evaluar la memoria final. En todo momento, se velará para la continua coordinación entre el tutor laboral y académico para un adecuado desempeño de la práctica externa y una mejor cualificación profesional.

b) Asesoramiento y orientación profesional

Se ofrecerá un servicio de asesoramiento y orientación profesional lo más amplio, completo y cercano a la realidad del mercado laboral.

1. Las primeras actuaciones se llevarán a cabo desde las tutorías personalizadas, por parte de la Dirección y la Secretaría Académica del Máster, la Coordinadora y los tutores académicos de Prácticas Externas y desde los propios módulos y asignaturas del Plan de Estudios, ya que cada uno de ellos se orienta al desarrollo profesional, según su perfil profesional o investigador. Todas las asignaturas establecerán la conexión con el mundo laboral, especialmente en el módulo de especialización y directamente en la materia de Prácticas Externas. Para el alumnado que así lo requiera se establecerá una estrecha orientación hacia los estudios de doctorado, diseñados para incrementar las capacidades intelectuales e investigadoras de los doctorandos a través de una oferta formativa de alto nivel, adaptada a las necesidades del entorno y del desarrollo de una investigación avanzada.

2. Servicios de orientación laboral y profesional. Estarán a disposición del alumnado de Máster, los servicios de orientación laboral y profesional de la Universidad de Córdoba y los propios del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón", como el Servicio de

Orientación

laboral

<http://www.uco.es/sagradocorazon/principal/servicios/orientapro.html>

El Consejo Social de la Universidad de Córdoba, <http://www.uco.es/organizacion/consejosocial/index.php/es/cuenta> entre sus



Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la capacidad y el talento. Aplicaciones educativas

funciones y objetivos la de orientar a los estudiantes para el empleo y establecer programas para facilitar la inserción profesional de los titulados universitarios y acercarlos a la realidad del mercado laboral. Dispone de una red de Centros de Información y Orientación Laboral (COIE), ubicados en determinadas Facultades de la Universidad y en el Campus de Rabanales. Su función es facilitar el acceso a las fuentes de información de los titulados universitarios, orientarlos en la construcción de un itinerario personalizado de inserción laboral y aproximarlos al entorno socioeconómico y productivo.

Los COIE procuran un servicio de Orientación Profesional lo más completo posible e inmerso en la realidad del mercado laboral actual. Con objeto de dotar a los usuarios de una mayor competencia profesional, se abarcan los ámbitos de la formación complementaria y de la experiencia profesional a través de la realización de prácticas en empresas. Para conseguir esta finalidad la Oficina tiene establecidos lazos de colaboración con numerosas entidades y organismos públicos y privados. Entre los servicios que se ofrecen se encuentran los siguientes:

- ✓ Información sobre las necesidades del mercado y salidas profesionales (Nuevos Yacimientos de Empleo)
- ✓ Asesoramiento sobre Herramientas de Búsqueda de Empleo: elaboración de currículum, cartas de presentación, entrevistas de selección...
- ✓ Información y captación de ofertas de empleo.
- ✓ Difusión de prácticas formativas en Entidades públicas y/o privadas.
- ✓ Bolsa de Empleo.
- ✓ Información sobre cursos, oposiciones, becas, jornadas, congresos, másteres, etc.
- ✓ Desarrollo de actividades formativas y de orientación laboral.
- ✓ Realización de talleres grupales para la búsqueda de empleo.

La Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (Fundecor), <https://ucoprem2.fundecor.es/index.php/empleo/orientacion-profesional>, ofrece a los estudiantes y egresados de la UCO un servicio de orientación profesional, que pretende apoyar la gestión de las actividades e iniciativas que, sobre prácticas en empresa, orientación laboral, empleabilidad y emprendimiento se realiza desde la Universidad de Córdoba. Cuenta con una Unidad de Orientación Profesional que



Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la capacidad y el talento. Aplicaciones educativas

facilita herramientas para la búsqueda de empleo y la incorporación al mercado laboral, mediante el desarrollo de itinerarios personalizados. En otro sentido, desde Ucoprem2 gestiona y facilita la inserción laboral mediante el Programa de prácticas en empresas y el fomento del emprendimiento.

c) Servicios al estudiante

1. Servicio de atención psicológica. Uno de los mecanismos necesarios para la atención universitaria es el Servicio de Atención Psicológica, a tenor de lo indicado en el artículo 65.f del RD 1791/2010, de 30 de diciembre. En este sentido el Centro de Magisterio pone a disposición del alumnado y de la comunidad universitaria este servicio, que, coordinado por un profesor especializado en Psicología Clínica y formado por el equipo de profesorado del Área de Psicología, presta un servicio gratuito, <http://www.uco.es/sagradocorazon/principal/servicios/asistenciaps.html>

En cuanto a la Universidad de Córdoba, la Unidad de Atención Psicológica (UNAP), <http://www.uco.es/servicios/sad/unidad-de-atencion-psicologica-unap/page-sad-presentaunap>, tiene como finalidad ofrecer apoyo psicológico a la comunidad universitaria: estudiantes, PDI y PAS. Además, como una institución universitaria, pretende dar también formación práctica en el ámbito psicológico a los y las estudiantes universitarios.

2. Asesoramiento y orientación al estudiante con necesidades educativas específicas. En relación a los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, en este Máster se atenderá a lo dispuesto en el artículo 17.3, sobre admisión de las enseñanzas oficiales de Máster contenidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en el que se especifica que los procedimientos y sistemas de admisión han de incluir los servicios y apoyo y asesoramiento adecuado, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades y su integración en la universidad, según lo establecido en el art.15.1 del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

Así se pondrá a disposición de estos estudiantes todos los medios materiales, humanos y técnicos para ello. En este sentido la Universidad de Córdoba ha creado la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) (<http://www.uco.es/servicios/sad/unidad-de-educacion-inclusiva-unei/page-sad-cartaunei>), que está incorporada en el Servicio de



Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la capacidad y el talento. Aplicaciones educativas

Atención a la Diversidad. La UNEI atiende a los y las estudiantes con discapacidad y con necesidades de apoyo educativo y los dota de los recursos que precisen, relativas a ayudas técnicas; además de orientar y asesorar a los docentes para una adecuada atención del alumnado.

La UNEI ofrece además varios servicios como son:

- ✓ El Servicio de evaluación de apoyos académicos y adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades específicas, con el fin de ofrecer, facilitar y favorecer los apoyos, ajustes o recursos necesarios para los estudiantes en cuanto al desarrollo y logro del curriculum. (<http://www.uco.es/servicios/sad/unidad-de-educacion-inclusiva-unei/page-sad-evaluacionapoyosunei>).
- ✓ El Servicio de intérprete de Lengua de Signos (ILS) para todos los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad y que presenten esta necesidad, con la doble finalidad de facilitar su inclusión académica y en la comunidad universitaria.
- ✓ Servicio de préstamo de material adaptado tanto para estudiantes como PAS y PDI, para lo que ha establecido un convenio con la Fundación Universia (<http://www.uco.es/servicios/sad/unidad-de-educacion-inclusiva-unei/page-sad-prestamounei>).
- ✓ Servicio de Transporte adaptado para aquellas personas con movilidad reducida y que sean usuarios de silla de ruedas. (<http://www.uco.es/servicios/sad/unidad-de-educacion-inclusiva-unei/page-sad-transporte>).
- ✓ Servicio de Voluntariado, mediante el cual los estudiantes pueden prestar apoyo a los compañeros con discapacidad.

El Centro de Magisterio cuenta también con la Unidad de Atención a la Diversidad, <http://www.uco.es/sagradoCorazon/principal/servicios/trastornos.html>. Es un servicio completamente gratuito que el Centro presta para los estudiantes universitarios que puedan precisar atención y apoyo derivados de necesidades educativas específicas. Esta Unidad está integrada por el Aula de Tratamiento del



Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la capacidad y el talento. Aplicaciones educativas

Lenguaje y por la Unidad de Atención al alumnado con Alta Capacidad Intelectual. Desde este servicio se orienta y atiende a los estudiantes, se ofrece asesoramiento y pautas al equipo docente, se fomenta que se desarrollen programas de trabajo personalizados y acordes a las necesidades de los estudiantes y se ofrece formación a los estudiantes sobre el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo.